

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de diciembre, del año dos mil veintidós (2022), en horario de las 09:01 a.m., se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0034, llevado a cabo para “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO”.**

RESULTA: Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura convocó en fecha siete (07) de diciembre de 2022 a que los proveedores interesados participen en el proceso de Compra Menor de referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0034, llevado a cabo para “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO”.**

RESULTA: Que, en consonancia con lo establecido en la Ley 340-06, El Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL, RNC: 131246532, ARROW, SRL, RNC: 130959382 Y SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL RNC: 122027442

RESULTA: Que en fecha nueve (09) de diciembre del 2022, fueron abiertas las ofertas presentadas, según los siguientes detalles:

SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. **122027442**, la cual presentó oferta técnica y económica, la misma **cumple**, según lo solicitado en el pliego de condiciones, presentó una oferta por el monto de **RD\$1,120,000.00.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es “(...) *realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley*”.

CONSIDERANDO: Que, por su parte, en el numeral *04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación* del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que: “La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente *proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución,*

considerando el menor precio ofertado y cobertura geográfica en todo el territorio nacional" (Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE:

ÚNICO:

Adjudicar a la empresa:

SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL, por un monto de un millón ciento veinte mil pesos con 00/100 (RD\$1,120,000.00) **su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso.**

Miguel Angel Estévez
Enc. Sección de Compras y Contrataciones



Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Administrativo Financiero



ACTA SIMPLE DE APERTURA

Acta Núm. 0034-2022 para la apertura de la oferta económica presentada en ocasión del proceso de Compra Menor Núm. CODOPESCA-DAF-CM-2022-0034 llevado a cabo para la "ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO."

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de diciembre, del año dos mil veintidós (2022), en horario de las 9:01 a.m., se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0034**, llevado a cabo para la **"ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO."**



Miguel Ángel Estévez
Enc. Sección de Compras y Contrataciones



Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Administrativo Financiero

Referencia del procedimiento: **CODOPECA-DAF-CM-2022-0034**

**ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE
PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE
LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO**

Referencia	Código USOS	Descripción	Cantidad	Servicios Empresariales Canaan, SRL	
				CUMPLE	NO CUMPLE
1	15101505	Tickets para combustible denominación 1000	720	CUMPLE	
2	15101505	Tickets para combustible denominación 500	600	CUMPLE	
3	15101505	Tickets para combustible denominación 200	500	CUMPLE	

EVALUACIÓN ECONÓMICA



Firma:
JUAN CARLOS SÁNCHEZ
ENCARGADO SECCIÓN SERVICIOS GENERALES



Referencia del procedimiento: **CODOPECA-DAF-CM-2022-0034**

**ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE
PARA USO DE NUESTRA SEDE CENTRAL Y DE
LAS ESTACIONES DE ESTE CONSEJO**

EVALUACIÓN ECONÓMICA				Servicios Empresariales Canaan, SRL	
Referencia	Código USOS	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505	Tickets para combustible denominación 1000	720	\$ 1.000,00	\$ 720.000,00
2	15101505	Tickets para combustible denominación 500	600	\$ 500,00	\$ 300.000,00
3	15101505	Tickets para combustible denominación 200	500	\$ 200,00	\$ 100.000,00
				SUB TOTAL	\$ 1.120.000,00
				TOTAL	\$ 1.120.000,00

OBSERVACIÓN


Firma: **BERNARDO MORGUEA**
ENCARGADO DIVISION ADMINISTRATIVA

